

	NIVEL DE INSPECCIÓN							
	I	II	III	V	VI	VIII		
1. Seleccione el sitio de inspección	X	X	X		X			
2. Acérquese al vehículo	X	X	X		X			
3. Salude y prepare al conductor	X	X	X		X			
4. Entreviste al conductor	X	X	X		X			
5. Recolecte los documentos del conductor	X	X	X		X	X		
6. Verifique que no haya materiales o mercancías peligrosas	X	X	X		X	X		
7. Identifique al transportista	X	X	X		X	X		
8. Examine la licencia de conducir	X	X	X		X	X		
9. Verifique el Certificado del examinador médico y las habilidades Certificado de evaluación de desempeño (SPE) (si es aplicable)	X	X	X		X	X		
10. Verifique la bitácora de horas de servicio	X	X	X		X	X		
11. Revise el reporte de inspecciones diarias del conductor (si es aplicable)	X	X	X		X	X		
12. Revise los reportes de inspecciones periódicas	X	X	X	X	X	X		
13. Prepare el conductor para la inspección del vehículo	X	X		X	X			
14. Inspeccione el frente del camión tractor	X	X		X	X			
15. Inspeccione el lado delantero izquierdo del camión tractor	X	X		X	X			
16. Inspeccione el área izquierda del tanque montado	X	X		X	X			
17. Inspeccione el frente del remolque	X	X		X	X			
18. Inspeccione el área trasera izquierda del camión tractor	X	X		X	X			
19. Inspeccione el lado izquierdo del remolque	X	X		X	X			
20. Inspeccione las ruedas traseras izquierdas del remolque	X	X		X	X			
21. Inspeccione la parte trasera del remolque	X	X		X	X			
22. Inspeccione los remolques dobles, triples y completos	X	X		X	X			
23. Inspeccione las ruedas traseras derechas del remolque	X	X		X	X			
24. Inspeccione el lado derecho del remolque	X	X		X	X			
25. Inspeccione el área trasera derecha del camión tractor	X	X		X	X			
26. Inspeccione el área derecha del tanque montado	X	X		X	X			
27. Inspeccione el lado delantero derecho del camión tractor	X	X		X	X			
28. Inspeccione los ejes de la dirección	X			X	X			
29. Inspeccione los ejes 2 y 3 (Bajo el carruaje del CMV)	X			X	X			
30. Inspeccione los ejes 4 y 5	X			X	X			
31. Verifique el ajuste de los frenos	X			X	X			
32. Inspeccione el sistema de protección del camión tractor (Con este procedimiento se prueban tanto el sistema de protección del camión tractor como los frenos de emergencia).	X			X	X			
33. Inspeccione los dispositivos de advertencia obligatorios del sistema de frenos	X	X		X	X			
34. Compruebe la tasa de pérdida de aire	X	X		X	X			
35. Compruebe el juego de las ruedas	X	X		X	X			
36. Verifique el movimiento del disco de articulación o quinta rueda	X			X	X			
37. Complete la inspección	X	X	X	X	X	X		

La Alianza para la Seguridad de Vehículos Comerciales (Commercial Vehicle Safety Alliance, CVSA) es una asociación sin fines de lucro compuesta por funcionarios en el campo de la seguridad de vehículos motorizados locales, estatales, provinciales, territoriales y federales, así como representantes de la industria. La Alianza tiene como objetivo lograr la uniformidad, compatibilidad y reciprocidad de las inspecciones de vehículos motorizados comerciales y su aplicación por parte de inspectores certificados dedicados a la seguridad de los conductores y los vehículos. Nuestra misión es mejorar la uniformidad y seguridad de los vehículos motorizados comerciales en Canadá, México y los Estados Unidos, brindando orientación y educación a los encargados del cumplimiento de la ley, la industria y las autoridades. Para obtener más información, visite www.cvsa.org.

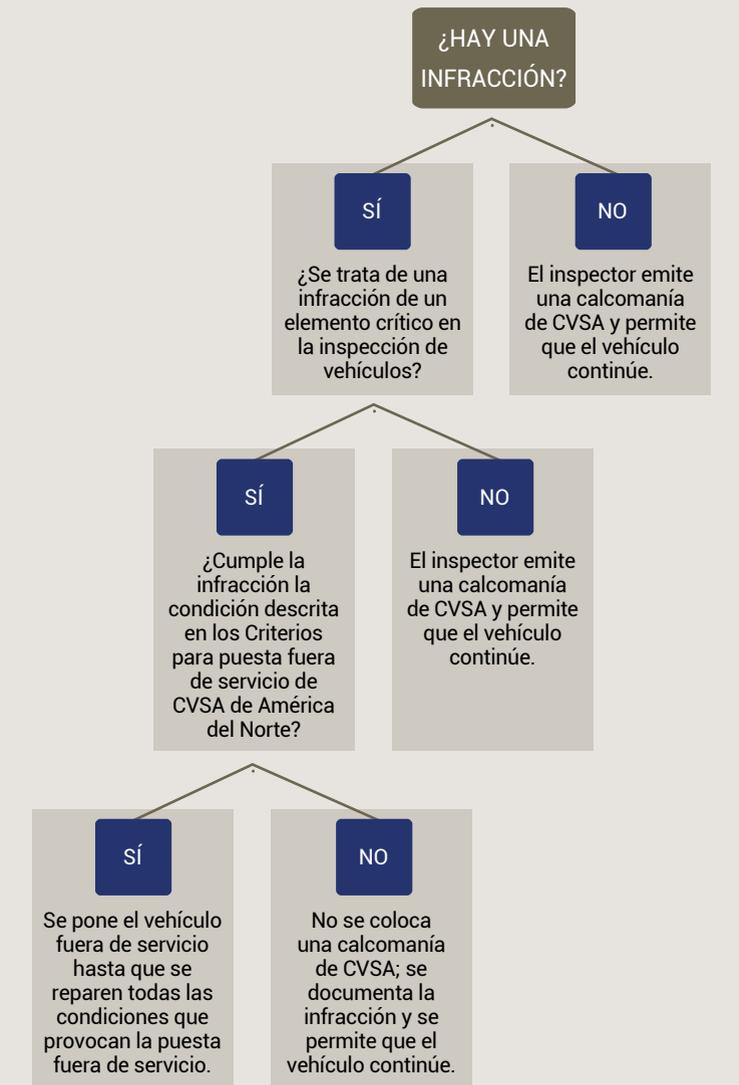


Alianza para seguridad de vehículos comerciales

Comprendiendo el Programa de Inspección Estándar de América del Norte



Proceso para Otorgar Calca



La Inspección de Nivel VI implica una inspección radiológica del vehículo y la carga antes de completar el procedimiento de inspección de 37 pasos.

La inspección especial de nivel IV y la inspección de nivel VII, la cual es de mandato jurisdiccional, podrían incluir cualquiera de los pasos o todos; por lo tanto, esos dos niveles de inspección no se incluyen en este cuadro.



¿En qué consiste el Programa de Inspección Estandarizada de América del Norte?

El Programa de Inspección Estandarizada de América del Norte establecido por la Alianza para la Seguridad de Vehículos Comerciales (CVSA) consiste en un proceso de inspección de vehículos comerciales y conductores a través de Norteamérica.

El programa fue creado con la intención de mejorar la seguridad de las unidades comerciales estableciendo procesos uniformes y recíprocos durante la inspección de carretera. El programa delinea los procedimientos básicos, estándares y sanciones, y asegura la consistencia de estas sanciones, inspecciones y cumplimiento de reglamentos, al mismo tiempo que reduce la duplicación de esfuerzos y atrasos innecesarios en la industria del autotransporte.

El Programa de Inspección Estandarizada de América del Norte delinea elementos críticos y condiciones inseguras que, al ser detectados, pudieran resultar en una declaración de fuera de servicio en la(s) unidad(es) y/o conductor mediante un proceso de inspección uniforme.

¿Quién realiza las Inspecciones estandarizadas de Norteamérica?

Las inspecciones son realizadas por oficiales locales, estatales, provinciales, territoriales y federales. El término "certificado" significa que el empleado gubernamental que realiza inspecciones y otorga calcomanías de CVSA ha completado exitosamente un programa de capacitación aprobado por CVSA.

¿Cuáles son los niveles de inspección estándar de Norteamérica?

- La inspección nivel I consta de 37 pasos que incluyen un examen de los documentos del conductor y del transportista, la bitácora de horas de servicio, la condición mecánica del vehículo y cualquier cantidad de material o mercancía peligrosa.
- La inspección nivel II incluye una revisión ocular alrededor del vehículo y documentos del chofer, excluyendo la parte inferior de la unidad.
- La inspección nivel III es una inspección del conductor que incluye documentos y credenciales como operador.
- La inspección nivel IV se limita a un elemento en particular. Generalmente se realizan en apoyo a cierto estudio o para verificar o refutar alguna una supuesta tendencia.
- La inspección nivel V se limita a la unidad y puede ser realizada sin un conductor presente y en cualquier ubicación.
- La inspección nivel VI se enfoca en residuos transuránicos y cantidades controladas de material radiactivo en la carretera.
- La inspección nivel VII es de mandato jurisdiccional.
- La inspección nivel VIII se realiza de manera electrónica o inalámbrica mientras el vehículo esta en movimiento, sin interacción directa con el inspector.

¿Qué es una calcomanía de CVSA?

La calca de CVSA identifica el año en que fue realizada la inspección y contiene el logotipo de la marca registrada de CVSA. La calca notifica la aprobación de una inspección reciente con el fin de evitar se dupliquen esfuerzos y permitan a inspectores enfocarse en unidades no inspeccionadas.



El año de emisión se indica con el último número del año calendario (por ejemplo, 2019 se indica con el número "9"), exhibiéndose el logotipo de la marca CVSA directamente debajo del año.

El color de la calca emitida indica el trimestre en que fue realizada la inspección. Calcas de color verde indican la inspección fue realizada en los meses de enero, febrero o marzo. Las calcomanías amarillas se emiten en abril, mayo o junio. Las calcomanías de color naranja se emiten en julio, agosto o septiembre. Y las calcomanías blancas se emiten en octubre, noviembre o diciembre.

Las calcomanías de CVSA que han sido colocadas en el primer mes de un nuevo calendario trimestre tendrán eliminadas las dos esquinas superiores. Aquellas emitidas durante el segundo mes del mismo trimestre tendrán la esquina superior derecha eliminada. Las esquinas de las calcomanías emitidas durante el último mes de un trimestre no se eliminan.

Las calcomanías adheridas de CVSA son válidas durante el mes de emisión y dos meses posteriores. Por ejemplo, una calcomanía de CVSA emitida el 28 de julio de 2019 expiraría el 30 de septiembre de 2019.

¿Bajo qué condición se otorga la calcomanía de CVSA en la unidad?

Los vehículos comerciales pueden recibir la calcomanía de CVSA al aprobar inspecciones de nivel I, V o VI. Para aprobar es necesario no encontrar elementos mecánicos considerados como críticos que violen el reglamento. La calca CVSA se aplica una vez determinada la unidad libre de infracciones críticas de los elementos de inspección. Sin embargo, si existieran infracciones cuando la defensa trasera requerida se inspeccione durante la Inspección de la Norma Norteamericana de Nivel I o V, el engomado de la CVSA no deberá expedirse.

Nota: El criterio para otorga calcas de CVSA solo aplica para elementos de inspección críticos enlistados en el criterio de fuera de servicio de Norteamérica asociados a la condición del vehículo y no del conductor. Es posible declarar al chofer fuera de servicio y otorgar la calca de CVSA a la(s) unidad(es).

¿Bajo qué condición se otorga la calcomanía de CVSA a un carro tanque o tanque de carga?

Al aprobar una inspección estandarizada de Norteamérica nivel I o V, en conjunto con una inspección de U.S. DOT/Transport Canadá para carro tanques especificados, la calca de CVSA es otorgada.

Los autotanques con infracciones en estos elementos adicionales no recibirán el engomado de la CVSA, requisitos de repetición de pruebas, autorización para tanque de carga (no incluye contravención de especificaciones), cubiertas de alcantarillas, válvulas internas, válvulas de descarga, integridad del tanque de carga, apoyos y anclajes, drenajes de mamparos (caja de recubrimiento, bulkhead) dobles, refuerzos de anillos, protección trasera, control de flujo de emergencia, tuberías y protección, protección contra volcaduras y ventilación.



¿Será mi vehículo inspeccionado aun cuando ha recibido una calcomanía de CVSA?

En general, los vehículos que exhiben calcomanías de CVSA válidas no son vueltos a inspeccionar durante el período de tres meses en que la calcomanía es válida, a menos que:

- Se detecte una infracción a un elemento crítico de la inspección del vehículo o una condición de fuera de servicio según el estándar de Norteamérica.
- Se esté por realizar una inspección de nivel IV (inspección especial).
- Se esté empleando una técnica de inspección aleatoria basada en estadísticas para validar una jurisdicción individual o un porcentaje regional para la puesta fuera de servicio.

Nota: Si durante una inspección se descubre la infracción de un elemento crítico en la inspección de vehículos, se retira cualquier calcomanía válida de CVSA.

¿Puedo solicitar una Inspección Estándar de América del Norte para mi vehículo?

El Programa de Inspección Estándar de América del Norte no es un programa de inspecciones periódicas ni un programa de mantenimiento preventivo para transportistas y conductores. Generalmente no se realizan inspecciones voluntarias.

¿Cuáles son los elementos críticos de inspección que determinan el fuera de servicio?

Una condición fuera de servicio es determinada al encontrar infracciones relacionadas a los siguientes elementos críticos de inspección: sistemas de frenos; aseguramiento de la carga; dispositivos de acoplamiento; transmisión o eje de la transmisión; asiento del conductor (faltante); sistemas de escape; bastidores; sistemas de combustible; dispositivos de iluminación (faros, luces traseras, luces de freno, intermitentes y luces o banderas en cargas salientes); mecanismos de la dirección; la suspensión; llantas; carrocería de remolques de furgoneta y techo abierto; ruedas, llantas y cubos de rueda; limpia parabrisas. Elementos adicionales para inspecciones de autobuses, autocares, camionetas de pasajeros u otros vehículos que transportan pasajeros incluyen las salidas de emergencia, los cables eléctricos y sistemas en compartimientos de motor y batería y los asientos (asientos temporales y de pasillo).

¿Cuáles son las condiciones fuera de servicio en operadores?

Al encontrarse operando una unidad comercial sin licencia válida, en posesión de bebidas alcohólicas o drogas, o en violación del reglamento de horas de servicio, un chofer comercial quedaría declarado fuera de servicio.

¿Requieren empresas domiciliadas en México la calca de CVSA?

La calca vigente de CVSA no es necesaria cuando empresas domiciliadas en México operan solo dentro de la zona comercial. No obstante, las empresas domiciliadas en México autorizadas para operar en radios superiores a la zona comercial deben llevar la calca vigente de CVSA en la unidad motorizada durante el periodo de autoridad provisional y por tres años posteriores a recibir autoridad estándar.